AP04-AA05-EV04 Elaboración de términos de referencia.

Presentado por:

Manuel Enrique Ramos Perez

Luis Gustavo Reyes Latorre

Instructora:

Gloria Yolima Navas Rojas

Programa:

Análisis y desarrollo de sistemas de información

Tecnólogo

Ficha de caracterización: 2374504

Servicio Nacional De Aprendizaje SENA

2021

Tabla de contenido:

* Objetivo general y objetivos específicos con los servicios a contratar.
* Fuente de recursos.
* Proponentes habilitados.
* Idioma.
* Actividades a realizar.
* Entregables, Hitos o Fechas de entrega y detalle de los entregables.
* Equipo de trabajo.
* Duración del contacto.
* Sede o localización de las labores a realizar.
* Documentos a presentar.
* Proceso para seleccionar al proveedor.
* Forma de pago.
* Confidencialidad de la información.

1. OBJETIVO GENERAL:

Analizar, diseñar, desarrollar e implantar un sistema de información que lleve el control del inventario de la compañía, con el propósito de automatizar los diferentes procesos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

* Identificar las necesidades del cliente, tomando en cuenta los requerimientos necesarios para el desarrollo del sistema de información referente a su proceso de control de inventario.
* Elaborar el análisis del sistema de información a implementar, basándose en los requerimientos y utilizando las técnicas de recolección de datos.
* Diseñar un sistema de información que le permita el mejoramiento y autorización del proceso de facturación a clientes.
* Seleccionar y definir la arquitectura bajo la cual se implementará el software que le permita ser escalable en el tiempo.
* Elegir las herramientas de desarrollo para el manejo de formulas y bases de datos.
* Elaborar un modelo de bases de datos relacional, que se acomode a los requerimientos de almacenamiento y manipulación de datos de la empresa.
* Parametrizar datos para realizar pruebas piloto en ambiente de pruebas.
* Realizar implantación del software en producción según estándares de calidad.

1. FUENTES DE RECURSOS:

En esta sección se deben listar los recursos y facilidades que la empresa Hardware&Software Technology S.A.S contratante proveerá al licitante que resulte adjudicado. El listado incluirá la información, productos disponibles o por espirar que el área de sistemas considere necesario para llevar a cabo la gestión de inventario, por ejemplo: verificar productos disponibles.

1. PROPONENTES HABILITADOS:

Los proponentes habilitados serán aquellas personas, con experiencia en desarrollo de sistemas informáticos que tengan más de 3 años en el mercado demostrables.

Se debe de anexar casos de éxito y referencia empresariales, para que el proponente pueda construir su oferta económica se presenta como punto de partida, no obstante, las interpretaciones o deducciones que el proponente haga de lo establecido en el mismo serán de su exclusiva responsabilidad.

1. IDIOMA:

La propuesta, así como toda la correspondencia intercambia entre el consultor(a) y el contratante, deberá estar escrita en el idioma español.

1. ACTIVIDAD A REALIZAR:

Se deben describir con precisión las tareas y principales actividades a ser ejecutadas por la consultoría, definiendo su secuencia y articulación, así como los productos y resultados que se esperan obtener y que permitan lograr el objetivo general y los objetivos específicos de la consultoría a contratar, Si los TDR establecen una excesiva, dispersa y desconectada variedad de actividades, las tareas de seguimiento y supervisión se hacen mas complejas y resulta difícil identificar su contribución al logro de objetivo.

Las tareas, según su naturaleza deben precisar los requerimientos organizativos y técnicos para que puedan llevarse a cabo.

Por ejemplo: las medidas especiales de software, geo-referencia de datos, etc.

También deberá precisarse si se requieren acciones de transferencia de conocimientos, sus objetivos y alcance.

Si la transferencia de conocimientos (denominada también transferencia de tecnología) es una actividad de consultoría, los TDR deben proveer detalles específicos de las características de los servicios requeridos y los encargados deberán presentar su propuesta relacionada con planes y métodos de entrenamiento o capacitación.

1. ENTREGABLES, HITOS O FECHAS DE ENTREGA Y DETALLE DE LOS ENTREGABLES:

Se provee que la fecha y lugar para iniciar el encargado del trabajo de la empresa Hardware&Software Technology S.A.S, será el día de firmado el contrato respectivo con la entidad contratante.

1. EQUIPO DE TRABAJO:

Para demostrar la idoneidad del equipo de trabajo deberá presentar:

* Hoja de vida del equipo presentado en la propuesta.
* Certificado de los que integran el equipo.
* Carnet que los certifique.

1. DURACIÓN DEL CONTRATO:

La duración de la consultoría considerando los componentes del sistema y las fases descritas en el presente documento, que incluye el diseño, programación, desarrollo, implementación e implantación del sistema de gestión de inventario regulatorio será de 12 meses calendario.

Deberá de iniciarse a partir de la firma del contrato y ser finalizado en la fecha prevista.

1. SEDE O LOCALIZACION DE LAS LABORES A REALIZAR:

Se realizará de forma virtual, principalmente en los puntos de trabajo asignados.

1. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

El día de cierre de la presente invitación y entrega de propuestas, se recibirán las propuestas hasta la hora asignada por la empresa, se debe tener en cuenta que la hora señalada corresponde a la que contenga el sistema de gestión de inventario de la empresa.

El proponente deber presentar una (1) propuesta física acompañada de la documentación requerida, así como dos (2) copias de la documentación completa en medio magnética, en la ventanilla de radicación de correspondencia.

El plazo máximo son 15 días a partir de la fecha de publicación, donde deben incluir todos los gastos que tienen ustedes como proponentes, el contrato final se realizara con precio fijo.

1. PROCESO PARA SELECCIONAR AL PROVEEDOR:

El proponente deberá acreditar su experiencia con mínimo dos (2) años de contratos ejecutados en los dos (2) últimos años contados hacia atrás partir de la fecha de cierre de la presente invitación o en ejecución, cuyo objeto sea la prestación de los servicios para implementación de un módulo de gestión de inventario.

* Ingeniero en computación o prestaciones a fines, con perfil en desarrollo de sistemas de información.
* Experiencia amplia en materia de diseño y montaje de sistemas automatizados.
* Experiencia en administración de redes.

Excelencia en calidad de los servicios que haya desarrollado las certificaciones deberán ser expedidas por la persona o entidad contratante y deberán contener como mínimo la siguiente información:

* Nombre de la persona o entidad contratante.
* Objeto del contrato.
* Vigencia del contrato: fecha de inicio y de finalización (día-mes-año).
* Valor del contrato.
* Valor ejecutado a la fecha de la certificación (en caso de presentar contrato en ejecución).
* Firma y cargo del que certifica (nivel directivo).
* Datos del contrato: nombre, cargo y teléfono de la persona de contacto.

1. FORMA DE PAGO:

Se harán pagos parciales de acuerdo con los servicios efectivamente prestados durante la ejecución del contrato, dentro de los 30 días siguientes, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, previo recibo a satisfacción expedido por el supervisor y adjuntando el compromiso del pago de aportes al sistema de seguridad social.

1. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION:

La información que conozcan en virtud del presente proceso, se destinara única y exclusivamente para la prestación de la propuesta.

Se considera información confidencial:

* Toda la información relacionada con el desarrollo del contrato que se suscriba y el de fines a la compañía.
* Las características y especificaciones de los productos, servicios y programas de la empresa Hardware&Software Technology S.A.S que no sean de público conocimiento.
* Todos los secretos empresariales que posea la compañía de conformidad con la legislación vigente.
* Todos los conocimientos y experiencias de orden técnico, comercial y de economía de empresa que le permiten a la empresa realizar sus actividades productivas, desarrollar su objeto social y actividades de organización y administración.
* Toda la información sobre desarrollo de productos, políticas y prácticas comerciales.
* Toda la información sobre los clientes y potenciales clientes de Hardware&Software Technology S.A.S incluyendo, pero sin limitarse, a los datos personales de los mismos.
* Toda la documentación que produzca el eventual contratista en desarrollo del contrato que llegare a suscribirse.
* Toda la información que en desarrollo de la presente invitación y del contrato que llegara a suscribirse, la compañía ponga en conocimiento del proponente o contratista.